Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE COROZAL – SUCRE

ART. 110 C.G.P.

Siendo las 08:00 AM del día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil Veintitrés (2023), fijo el presente traslado en lista por el termino de un (1) día, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 110 y 119.

RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DOCUMENTO EN TRASLADO	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
702154089002-2021-00378-00	EJECUTIVO	ALEX ALBERTO GALVÁN DOMÍNGUEZ	CARLOS IVÁN GALVÁN DOMÍNGUEZ	RECURSO DE REPOSICIÓN	29 NOVIEMBRE DE 2023	01 DICIEMBRE 2023
702154089002-2023-00252-00	PERTENENCIA	WIIL EDUARDO HERNANDEZ PIÑA Y OTROS	JAIRO IGNACIO HERNANDEZ GIL	RECURSO DE REPOSICIÓN	29 NOVIEMBRE DE 2023	01 DICIEMBRE 2023

702154089002-2023-00361-00	EJECUTIVO	MARTA ELENA SERPA VERGARA	TANIA TOVAR GAMARRA	RECURSO DE REPOSICIÓN	29 NOVIEMBRE DE 2023	01 DICIEMBRE 2023

DESFIJADO- Siendo las Cinco de la tarde (5:00 P.M.) del día veintiocho (28) de noviembre del año dos mil Veintitrés (2023), desfijo el traslado en lista, después de haber permanecido por el término legal.

WISTON PERALTA MARTÍNEZ
SECRETARIO